

San Salvador, 02 de diciembre de 2019

María Gabriela Guerra Escobar
Oficial de Información
Unidad de Acceso a la información Pública
ISDEMU

Asunto: Respuesta a Solicitud de información número ISDEMU-2019-0080

En cumplimiento al artículo 3 y 4 de la Ley de Acceso a la Información Pública y en respuesta a solicitud de información número ISDEMU-2019-0080, a usted traslado la respuesta al requerimiento de información: 1. Número trabajadoras y trabajadores que han aumentado sus conocimientos y capacidades para proporcionar servicios esenciales de calidad y coordinados, a mujeres y niñas sobrevivientes de violencia y/o sus familias, en el último año. (Cursos recibidos sobre atención a la violencia, Derechos Humanos, feminicidios, prevención de violencia contra las mujeres y niñas, y otros temas vinculantes.) Favor desagregar cuantas de las personas que recibieron los cursos son psicólogas, coordinadoras, trabajadoras sociales, abogadas, etc. Toda la información debe ser de Enero a Octubre 2019.

Aclaraciones realizadas por la persona solicitante:

Se solicitó en el numeral 1:

- Aclare a que se refiere al manifestar: "que han aumentado sus conocimientos y capacidades...", especificando si lo solicitado se refiere a procesos formativos brindados, facilitados u autorizados por ISDEMU o de otra clase.
- Determinar igualmente si se refiere a la totalidad del personal activo en ISDEMU.

Estableciendo la persona solicitante la siguiente aclaración, en seguimiento a las prevenciones realizadas por la Oficial de información de ISDEMU:

Prevención 1. "Que han aumentado sus conocimientos y capacidades"

Hace referencia a Trabajadores y trabajadoras que se han capacitado (han aumentado sus conocimientos mediante capacitaciones, cursos, talleres, diplomados etc.) hacer la diferencia entre los que ha formado ISDEMU a través de la EFIS y los que se han formado en convenio o coordinación con otras instituciones, o mediante proyectos, a continuación el ejemplo

Oficina departamental	Total de empleadas/os por OD o por Rectoría o por Unidad	número de empleadas/os capacitados	Cargo	Capacitaciones, procesos, cursos, talleres, diplomados recibidos	Quien lo impartió (EFIS, Otras instituciones, etc. Especificar que instituciones)	Número de horas
EJEMPLO. OD La Libertad	5 personas	3 mujeres	Psicóloga Trabajadora Social Abogada	Taller sobre Prevención a la violencia	Médicos del Mundo	80 horas
OD Santa Ana		1 mujer	Trabajadora Social	Diplomado sobre abordaje a la violencia sexual	EFIS	30 horas

No se omite manifestar, que la información solicitada se requiere según matriz antes determinada y es la relativa a trabajadores y trabajadoras que se han capacitado aumentado sus conocimientos mediante cursos, talleres, diplomados etc.) ya sea por medio de convenio o en coordinación con otras instituciones, o mediante proyectos y que pertenecen a las siguientes unidades:

- *Rectoría Igualdad Sustantiva,*
- *Rectoría Vida Libre de Violencia*
- *Oficinas Departamentales,*
- *CAI o Programa Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres Atención a la violencia,*
- *Personal de ISDEMU ubicado en Ciudad Mujer,*
- *Personal responsable de albergues o casas de acogida*

Periodo: Enero a Octubre 2019.

Respuesta a requerimiento:

En seguimiento al requerimiento de información, a usted traslado:

- Se ha revisado la correspondencia de enero a octubre 2019 de la Gerencia Técnica y de Planificación, para identificar delegaciones a personal de las unidades solicitadas, para aumentar conocimientos y capacidades.
- Informamos que de parte de la Gerencia Técnica y de Planificación no se han tenido delegaciones para este periodo para el personal de las unidades indicadas.

Atentamente,

Ana María Minero
Gerente Técnica y de Planificación
ISDEMU